Esmeraldas, 23 de Abril del 2016

INFORME DEL SEÑOR GERENTE DE LA COMPAÑÍA LOGISTICA DE CARGA LOGCAPES.A

SEÑORES:
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOGÍSTICA DE CARGA LOGCAPE S.A
PRESENTE.-

Señores accionistas me es grato dirigirme a ustedes, no sin antes daries la bienvenida, luego paso a dar el informe de actividades que como Gerente he realizado durante este periodo 2015-2016.

Empiezo manifestando que el año ha transcurrido de manera pésima debido al incumplimiento de las aportaciones mensuales de cada uno de los accionistas, que conformamos esta Compañía, en Septiembre del 2015 se realizó una Junta general Extraordinaria para definir la situación económica de cada uno de los compañeros morosos, llegando a la resolución de condonárseles el 50% de la deuda que cada uno mantenía y mantiene con la compañía y se nos concedió un plazo de tres meses extendiéndose hasta finales del mes de Enero del 2016, para que cada uno se pongan al día en sus aportaciones y los compañeros hasta la fecha no han cumplido con el compromiso al que cada uno públicamente se comprometió con la compañía.

Como es de conocimiento de todos quiero agradecer al compañero CARLOS MARIN, Presidente de la compañía quien nos ayuda en la parte operativa desde el Puerto De Esmeraldas, es así que seguimos trabajando con el Sr. JUAN EDUARDO PEREZ, SUPERDEPORTE, porque con SUPERMAXI ya no se está trabajando hasta segunda orden.

ANÁLISIS ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICO Y FINANCIERO.

Compañeros cabe indicar que el soporte económico de la compañía han sido el movimiento de la poca utilidad que nos han generado estas dos empresas antes mencionadas y que para poder solventar los gastos administrativos y tributarios hemos tenido que realizar préstamos, ustedes compañeros consideran que esto sea justo de recurrir a endeudarnos para poder cumplir con nuestras obligaciones administrativas y tributarios de nuestra compañía solo por nuestra irresponsabilidad, si todos aportamos mes a mes en nuestras cuotas mensuales no tendríamos que andar prestando mucho más ahora que los aportes mensuales, que se redujeron a 50 (dólares) a partir del mes de Octubre del 2015. Rubro accesible que con esfuerzo todos podemos cumplir.

Gracias a Dios estamos al día con nuestras obligaciones, se pago una multa de $366.00 (dólares) a la Superintendencias de Compañías, por no subir a tiempo una información, por desconocimiento de el tiempo en el plazo que señala la Superintendencia.

Recibimos una invitación a la federación de transportista donde estuve presente, representando a la compañía.

RECOMENDACIONES:

1.- Pido a todos mis compañeros unión, fuerza y trabajo por la prosperidad de todos.
2.- Que debemos plantearnos metas y objetivos para el bien común y cumplirlas.

Agradezco a ustedes señores accionistas por la atención prestada; al señor presidente y al señor comisario por su colaboración.

Atentamente,

EDWIN TOAPANTA JAMI
GERENTE GENERAL